

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 5081** *Acuerdo de 16 de febrero de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial al Magistrado don Pedro Javier Belda Calvo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 356.c) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de febrero de 2023, se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial al Magistrado don Pedro Javier Belda Calvo, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Illescas, con efectos de 6 de marzo de 2023, en la que no podrá permanecer menos de dos años.

Madrid, 16 de febrero de 2023.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal, Rafael Mozo Muelas.